

Guayaquil, 17 de marzo de 1.989

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE AGRICOLA LAS PIÑAS S.A.
Ciudad.-

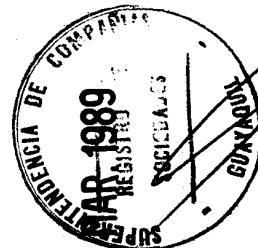
De mis consideraciones:

De acuerdo a expresas disposiciones de la Ley de Compañías y cumpliendo con las funciones que se me ha asignado como Comisario de la Compañía AGRICOLA LAS PIÑAS SA, procedí a la revisión y análisis de las cuentas que conforman el Balance General, el Balance de Comprobación, Estado de Pérdidas y Ganancias y los demás anexos contables, correspondientes al ejercicio económico de 1988.

En mi opinión, las cifras consignadas en dichos estados, son correctas y reflejan la verdadera situación de la Compañía en el presente ejercicio económico.

De los Señores Accionistas,

Muy atentamente,



30